

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 057

FECHA	:	Octubre 10 de 2023
HORA	:	9:37 a.m.
LUGAR	:	Recinto oficial ADP

ASISTENTES: Diputados:

1. Yule Vianey Anzueta Tarache. Presente	6. Jonny Fernando Portilla Moncayo. Ausente
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo. Presente	7. Aura Nelsy Peñafiel Campo. Ausente.
3. Wilder Castañeda Calderón. Presente	8. Jair Mauricio Rosas Flórez. Presente
4. Neira Amparo Córdoba Cerón. Presente	9. Carlos Eduardo Torres Córdoba. Presente
5. José Jairo López Melo. Presente.	10. Edison Juan Yandún Bastidas. Ausente.
	11. José Aubrelío Zamora Salgado. Presente

El presidente declara abierta la sesión del día 10 de octubre de 2023, y ordena a la secretaria dar lectura al orden del día siguiente:

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Lectura del Acta No. 056 de octubre 3 de 2023.
3. Propositiones y varios.

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 6 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 6 diputados presentes. En el transcurso ingresa el diputado Miguel bravo y Jair Mauricio Rosas.

Informa el Presidente que la diputada Nelsy Peñafiel se encuentra hospitalizada.

2. Lectura del Acta No. 056 de octubre 03 de 2023. Leída esta acta y sometida a consideración no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por mayoría de 5 diputados de 6 diputados presentes. Voto negativo del diputado José Jairo López Melo por ausencia.

3. Propositiones y varios. No hay propositiones escritas. En varios:

El diputado Yule Anzueta expresa su preocupación frente a la situación grave de seguridad que vive el departamento; el fin de semana paro armado, asesinatos en los municipios. La institucionalidad no se pronuncia por eso hace un llamado a las alcaldías, a gobernación, y propone un pronunciamiento con organizaciones sociales, para que se abra proceso de diálogo con grupos armados en el departamento para alcanzar la paz. Solicita a la corporación oficial al presidente de la república para que convoque a los grupos armados a un proceso de diálogo y se le diga que esta corporación está en disposición para acompañarlo.

El Diputado Wilder Castañeda, se une a este pronunciamiento del diputado Yule, rememora que desde 1998 no se veía al departamento reprimido, con autoridades que no se pronuncian, y gobierno nacional que da larga a grupos al margen de la ley. Secuestros a diario, homicidios, feminicidios, con cifras grandes. Hace un llamado a los

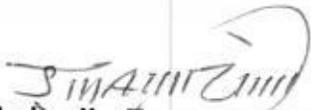
grupos al margen de la ley, para que la población civil no pague las consecuencias de sus guerras internas. Hay crisis económica, y con esto la economía se afecta más. Hay inseguridad en las vías.

El Presidente informa que habló con el gobernador sobre esta situación, porque Guzmán está más afectado, dice que no sabe a quién acudir. Había pensado elaborar documento dirigido al señor presidente como diputado, pero si se hace como corporación mejor y ya se está elaborando oficio para el presidente de la República, ministro del interior, consejero de paz. Informa que en 5 días hay 6 civiles muertos en Guzmán y hoy se presenta otra situación similar. Agradece acompañen con la firma del oficio.

Informa sobre el traslado del proyecto de ordenanza No. 1125 presupuesto vigencia 2024, designado ponente Yule. Y trasladado el proyecto de ordenanza No. 1126 a la comisión del plan de desarrollo, para el cual informa el presidente de comisión, diputado Miguel Bravo, designa ponente al diputado Aubrelío Zamora.

El diputado Miguel Bravo informa que la comunidad de alto afán, necesita un espacio para hablar sobre unos terrenos, para lo cual invitará al representante a la cámara.

Agotado el orden del día el señor presidente agradece la asistencia, cierra la sesión y convoca para el día siguiente a las nueve de la mañana.



José Aubrelío Zamora Salgado
Presidente Asamblea Departamental



Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Secretaria General